



AYUNTAMIENTO DE LUCAR
(Almería)

SECRETARIA

CONVOCATORIA: Con fecha 19 de septiembre de 2025, S.S^a. el Alcalde, ha dictado las siguientes resoluciones:

“En uso de las atribuciones que me confiere el Artículo 21.1c), de la Ley 7/85 de 2 de Abril, convoco a los Señores Concejales a Sesión Ordinaria, a celebrar por el Pleno de este Ayuntamiento, el 24 de septiembre de 2025 a las 19.30 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria y en segunda veinticuatro horas después, para debatir los asuntos consignados en el siguiente:

Orden del día

1. Aprobar actas anteriores.
2. Aprobar cuenta general 2024.
- 3.- Propuesta de Fiestas Locales 2026.
- 4.- Delegación del Ejercicio de competencias cesión de derechos derivado de la convocatoria de la Agencia Andaluza de Energía, para el año 2025 de los incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III) en Andalucía, acogidos al Real Decreto-Ley 3/2025, de 1 de abril.
5. Cesión de superficie al ayuntamiento de Lúcar para rotonda.
6. Moción del PSOE sobre sistema de recogida de residuos.
7. Dar cuenta Decretos.
8. Ruegos y preguntas.

Notifíquese por Secretaría, con las advertencias legales.

Lo que en cumplimiento de lo ordenado notifico a Vd., recordándole que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que se lo impida y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia, en evitación de la sanción en que, en otro caso, pudiera incurrir conforme al Artículo 78.4 de la Ley 7/1985, y concordantes del Texto Refundido de Régimen Local y R.O.F.R.J.

Ruego a Vd., firme el recibí para constancia.

Documento firmado electrónicamente por el Secretario-Interventor de este Ayuntamiento en la fecha indicada.

AYUNTAMIENTO DE LUCAR, Plaza Real de Isabel II, N°1 – Telf. 950 42 46 54
04887 LUCAR · ALMERÍA C.I.F.: P-0406100-H. N°R.E.L.:01040617

Código Seguro De Verificación	ZZLOp8IzjP+XE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco Marin Martínez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Lucar	Firmado	18/09/2025 19:29:45	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/ZZLOp8IzjP+XE2uR8LV+Pw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



AYUNTAMIENTO DE LUCAR
(Almería)

RELACIÓN DE CONCEJALES QUE FIRMAN LA PRESENTE CONVOCATORIA
DE PLENO, DE ESTE AYUNTAMIENTO.

D. MANUEL LÓPEZ ENCINAS

D. JOSÉ ANTONIO IGLESIAS MUÑOZ

D^a. MARIA DOLORES JIMÉNEZ FERNÁNDEZ

D^a. MIRYAN SANCHEZ CARRION

D. ANTONIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

D. ANDRÉS RECHE SOLA

D^a. MARIA RESINA BELMONTE

AYUNTAMIENTO DE LUCAR, Plaza Real de Isabel II, N°1 – Telf. 950 42 46 54
04887 LUCAR · ALMERÍA C.I.F.: P-0406100-H. N°R.E.L.:01040617

Código Seguro De Verificación	ZZL0p8IzjP+XE2uR8LV+Pw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Francisco Marin Martínez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Lucar	Firmado	18/09/2025 19:29:45	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/ZZL0p8IzjP+XE2uR8LV+Pw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			